**CANCÚN AVANZA EN SU TRANSFORMACIÓN CON LA APROBACIÓN DEL CUARTO PAQUETE DE OBRAS: ANA PATY PERALTA**

• 96 millones 979 mil 930.99 pesos de inversión

\* ⁠Construirán nuevo hospital de bienestar animal, senderos seguros, pozos de absorción y canchas de usos múltiples entre otros proyectos

**Cancún, Q. R., a 15 de septiembre de 2025.-** En el marco de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria, encabezada por la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, el Cabildo de Benito Juárez aprobó de forma unánime las modificaciones al Programa de Inversión Anual (PIA), para el ejercicio fiscal 2025, que incluye el cuarto paquete de obras por más de 96 millones de pesos, destinados a proyectos que mejorarán la infraestructura urbana y la calidad de vida de las personas.

“Nuestro compromiso es seguir trabajando en unidad, siempre priorizando el bienestar común de las y los cancunenses”, mencionó la Alcaldesa al destacar que el paquete considera 12 intervenciones, entre las cuales se encuentra la construcción de Senderos Seguros en las Supermanzanas 259 y 77, apegado a la visión de la Presidenta, Claudia Sheinbaum, trayendo espacios públicos dignos y más seguros para las y los cancunenses.

Este nuevo paquete también contempla la restauración del emblemático Monumento a la Historia de México, en la intersección de Av. Tulum con Av. Uxmal; así como la construcción del Hospital de Bienestar Animal, una de las obras más solicitadas por la ciudadanía.

En materia de salud, el cuerpo colegiado aceptó por unanimidad iniciar con los trabajos para la institucionalización de un Sistema Municipal de Cuidados, a efecto de crear un sistema que garantice servicios públicos universales y de calidad para personas dependientes, promoviendo la corresponsabilidad social para asegurar la sostenibilidad de la vida y reducir las desigualdades de género y socioeconómicas.

En otro punto, el Cabildo ratificó por unanimidad un convenio de colaboración administrativa con el Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) y el Instituto Geográfico y Catastral, que permitirá la consolidación y uso de la plataforma estatal de información catastral y registral, con el fin de establecer los términos y condiciones para llevar a cabo asesoría técnica catastral y el intercambio, uso y aprovechamiento de sistemas de información en el mismo tópico.

En un rubro distinto, el cuerpo cabildar aprobó por unanimidad la convocatoria para la adjudicación y otorgamiento en arrendamiento de los locales comerciales del Mercado Municipal de Puerto Juárez en la Supermanzana 85, con la finalidad de impulsar la actividad financiera de los mercados públicos en busca de reactivar una economía circular.

En otro asunto, se aprobó de forma unánime la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, con lo que se amplían los alcances y beneficios de los derechos de todas las personas a promover y procurar la protección y defensa de los derechos humanos.

Finalmente, Ana Paty Peralta hizo una extensa invitación a las familias cancunenses para asistir esta noche a la ceremonia del tradicional Grito de Independencia en la Plaza de la Reforma del Palacio Municipal, a partir de las 19:00 horas. “Celebremos juntos nuestras raíces, nuestra cultura y la grandeza de México en el corazón de esta hermosa ciudad”, concluyó.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*